Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSEXPRES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del 2016, siendo las 10H00 horas, en la instalaciones de la compañía "TRANSEXPRESS S.A." con la asistencia de quien representa la mayor parte de capital social Señores TERAN ESTRADA BETTY SOLAS, PINTO TERAN HENRY WILIAN, NAVARRETE NAVARRTE SIXTO PASTOR, PINTO SEGUNDO MANUEL, ARMIJOS DE MONTECE BETTY CLEMENCIA,VALLEJO PAEZ OSCAR LENIN, LLERENA PALACIO PACIFICO ALBERTO, ISSA MORALES JAVIER ANTONIO, y de más socios activos; se reúne la Junta General De Socios y Acciones, bajo la presidencia de la Sra. Betty Solas Teran Estrada; y actuando como secretario el Sr. Pinto Teran Henry William, quien es gerente General de la compañía; siendo así que todos los socios presente acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.- Tratamiento de Estados de Situación financiera y estados de Resultado del Ejercicio Económico del 2015.

2.- Tratamiento de la distribución de reserva y dividendo de las ganancias liquidas y realizadas del ejercicio 2015 que serán distribuidas para aporte de futuras capitalizaciones.

Habiéndose instalado la Junta, se pasa a tratar el primer punto del orden del día; al efecto toma la palabra la Sra. Presidenta Betty Solas Teran Estrada que hace una extensa relación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Situación Integral correspondiente al Ejercicio financiero del 2015 y presenta su informe; posteriormente a moción de los señores socios presente se pasa a su votación.

Pasando a considerar el segundo punto del orden del día y en razón que el balance aprobado anteriormente arroja un beneficio líquido y realizado de USD $ Siete miel tres cientos setenta y uno con 22/100 dólares de los Estados Unidos de América ($7371.22), se aprueba por unanimidad no distribuir a reserva legales; sino para aporte futuras capitalizaciones; de igual manera no habrá distribución entre los socios conforme a los aportes activos de la compañía.

El monto de utilidad acumulada de USD $ de Cincuenta y un mil quinientos veinte seis con 34/100 dólares de los Estados Unidos de Américas ($51526.34), también se redistribuirán a la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones, la cual fue conocida y aprobada unánimemente en la Junta General de socios y accionistas, llevada efecto el día 28 de Marzo del 2016. Certifico.

Sra. Betty Solas Teran Estada

PRESIDENTA

Sr. Henry William Pinto Teran

GERENTE GENERAL/SECRETARIO